

Una presidente de mesa llegó ebria a la escuela y debió ser apartada del cargo



El domingo se llevaron a cabo las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), correspondientes a la elecciones de los candidatos a gobernador y vice, como así también candidatos a algunas bancas de la Legislatura de Mendoza. Hubo un operativo policial correspondiente en San Rafael, y sobre ello dialogó con FM Vos (94.5) y con nuestro diario, el comisario Miguel Sánchez, titular de la Distrital II de la Policía de Mendoza.

“El trabajo policial se desarrolló con total normalidad, se ocuparon 800 efectivos policiales y no hemos tenido novedades de relevancia en cuanto a las elecciones, no ha habido ninguna situación importante, salvo un poco de demora en la mañana para constituir las mesas por falta de autoridades de mesa, y una presidente que llegó en un estado de ebriedad”, dijo y por lo llamativo del episodio que tuvo lugar en el colegio de avenida El Libertador, San Rafael, agregó que la ciudadana a quien le tocaba ser presidenta de mesa, llegó y el personal policial que se encontraba allí notó cómo hablaba, su manera de caminar y su aspecto, lo cual “daba a entender que había ingerido alcohol, por lo que se le hizo un dosaje con el sistema de alcoholímetro y le dio 0,56 gramos de alcohol en sangre, por lo que se realizó el proceso correspondiente y se la relevó del cargo que tenía

(a través de la Junta Electoral)”. Para casos de esas características la ley es clara, y se trabaja sobre la número 9099 correspondiente al Código de Faltas. “Le corresponde un arresto o una multa y eso lo aplicará el Juez de Faltas; y en cuanto a la ley electoral, lo dispondrá la Justicia Electoral”.

Fuera de ello, “todo sumamente con normalidad, lo cual es gracias a la ciudadanía de San Rafael, Alvear y Malargüe”.